

## FAQ – coronavirus (ACTUALIZACIÓN 65 - modificaciones hasta el 03/08 a las 17:00 h)

# Coronavirus: preguntas frecuentes sobre las medidas gubernamentales

*Se vienen implementando numerosas medidas para prevenir la propagación del coronavirus. A continuación, usted encontrará las respuestas a las preguntas más frecuentes a este respecto. El presente cuestionario viene siendo regularmente actualizado.*

### ***¿Desea usted acudir a las ventanillas municipales de atención al público?***

*Si éste es el caso, asegúrese de leer la información bajo el rubro "Ventanillas de atención al público" antes de iniciar un trámite.*

**Los últimos días, el Concejo Nacional de Seguridad y la Célula Provincial de Crisis de Amberes tomaron una serie de nuevas medidas para combatir la propagación del coronavirus. Éstas se suman a las medidas adoptadas por el Concejo de Seguridad Nacional. Puede encontrar más información sobre las medidas locales en las ordenanzas de la policía del 24 de julio, 27 de julio y 29 de julio.**

### **Implementación de un perímetro para efectuar pruebas en la población**

El 6 de agosto la municipalidad de Amberes dará inicio a la implementación de un perímetro para efectuar pruebas de descarte en la población. En unas calles *drive-in* temporales, los residentes de la ciudad podrán hacerse una prueba de descarte del coronavirus sin que para ello tengan manifiestamente ningún síntoma. Esto reduce la carga sobre los servicios de atención primaria de Amberes (médicos generales, servicios de emergencia y laboratorios).

Acudir al perímetro para efectuarse una prueba sólo es factible **con cita previa** y después de registrarse en un sitio web. Usted puede encontrar más información al respecto en la siguiente página web. ¿Tiene usted algún síntoma? En ese caso, consulte con su médico de cabecera.

### **Acate las medidas elementales**

- El uso de una mascarilla bucal (más información en el rubro "Mascarillas bucales") es **obligatorio** para todas las personas mayores de 12 años en las áreas públicas y en toda área privada con acceso público. Esta medida no se aplica al momento de ingerir los alimentos y las bebidas, efectuar deportes intensivos, pero se debe tener una mascarilla bucal a la mano. Esta medida tampoco se aplica en la esfera privada (en el hogar).

- Entre las 23.30 y las 06.00 horas rige un toque de queda: todos deben permanecer en casa. Las excepciones son los desplazamientos necesarios que no puedan posponerse, por ejemplo, movilizarse al trabajo o al hospital.
- Las medidas de higiene siguen siendo esenciales:
  - Lávese las manos frecuentemente.
  - Utilice cada vez nuevos pañuelos desechables y tírelos en un recipiente de basura cerrado. ¿No tiene usted un pañuelo a la mano? Tosa o estornude en el pliegue interior del codo.
  - No dé la mano, bese ni abrace.
  - Mantenga el menor contacto posible con otras personas. Permanezca en casa si usted está enfermo (y llame en ese caso a un médico).
- En general, todos deben mantener una distancia prudente de al menos 1,5 metros entre sí, se trata del denominado **distanciamiento social**.
- La excepción a esta medida es cuando se encuentra en su propia casa y para los niños menores de 12 años de edad entre sí.
- Además, cada hogar puede reunirse con un máximo de 5 personas habituales. Los niños menores de 12 años no están incluidos dentro de estas 5 personas. Una excepción a esta regla son las visitas a café-bares o restaurantes. ¿Le apetece acudir a un restaurante o a un café-bar? A estos establecimientos, usted puede acudir con un máximo de 4 personas o con los miembros de su propio hogar.
- Está permitido reunirse con un máximo de 10 personas, incluyéndose a uno mismo, cuando la reunión se desarrolla fuera de casa con personas que no pertenecen estrictamente a su entorno familiar. El distanciamiento social siempre deberá ser acatado.
- Siempre que sea posible, se deben priorizar las actividades al aire libre. Cuando sea necesario, las habitaciones deben estar adecuadamente ventiladas.
- Se deben tomar precauciones adicionales para las personas que pertenecen a un grupo de alto riesgo. En consecuencia, preste atención adicional a las personas que son sensibles al virus:
  - personas mayores de 65 años
  - personas con diabetes o problemas cardíacos, pulmonares o renales
  - las personas susceptibles a las infecciones
- En público y en los establecimientos de acceso al público, está prohibido el consumo conjunto de comida y bebida, llámese de una misma lata, vaso, botella, etc., así como el uso de la misma pieza de fumar (cigarrillo, cigarrillo electrónico, etc.). El uso de la pipa de agua está terminantemente prohibido en público y en los establecimientos de acceso al público.
- En ciertos establecimientos los datos (teléfono móvil o dirección de correo electrónico) de los visitantes se conservarán temporalmente:
  - café bares y restaurantes
  - piscinas
  - centros de bienestar
  - salones con máquinas tragamonedas
  - lugares donde se imparten sesiones de deportes comunes

Estos datos sólo podrán ser utilizados en el contexto de COVID-19 y serán eliminados después del plazo impuesto.

## Preguntas más frecuentes

A continuación usted encontrará las cinco preguntas más comunes de los últimos días, con sus respectivas respuestas.

**P: ¿Puedo salir de vacaciones entre las 11:30 pm y las 6:00 am a pesar del toque de queda?**

R: Sí, esto está permitido.

**P: ¿Tengo que utilizar una mascarilla bucal cuando manejo bicicleta?**

R: Esto depende de la ubicación y si usted está haciendo ejercicio intensamente. La Organización Mundial de la Salud refiere que el ejercicio intensivo con mascarillas bucales constituye un riesgo para la salud. Además de ello, el lugar y el tiempo son importantes: ¿usted está expuesto a que otras personas le puedan transmitir el virus al cruzarle?

En resumen: si usted va en bicicleta a la panadería en un barrio muy concurrido, tiene que usar una mascarilla bucal. Sin embargo, si usted se entrena solo e intensamente haciendo uso de una bicicleta de carrera en una ruta sin mucho tránsito, no es obligatorio usar una mascarilla bucal. ¿Pasa usted por zonas residenciales transitadas por muchos ciclistas que le cruzan durante su recorrido de entrenamiento o es acompañado por un grupo de ciclistas (máximo 10 personas permitidas)? En esos casos, es obligatorio usar una mascarilla bucal.

Tenga siempre a disposición una mascarilla bucal, ya que es obligatorio tener una a la mano.

**P: La obligación de utilizar una mascarilla bucal al salir de casa no se aplica si se hace ejercicio intensivo. ¿Qué se entiende por ejercicio intensivo?**

R: Se tienen en cuenta diferentes criterios:

- **¿El deporte es practicado en una infraestructura deportiva especial, como un terreno deportivo o un campo de fútbol?** Aquí también se debe tomar en cuenta la distancia entre los deportistas. Además, se debe considerar el material utilizado (por ejemplo, bicicleta de ciudad vs. bicicleta de carrera) y la ropa (ropa deportiva vs. ropa normal).
- **¿El deporte es practicado de forma intensiva (en contraposición con el recreativo)?**

Los deportes de contacto están prohibidos, así como los deportes con más de 10 adultos.

**P: ¿Puedo cruzar la frontera provincial?**

R: Durante el día, todos los desplazamientos están permitidos. Entre las 23.30 y las 06.00 horas, rige dentro de la provincia de Amberes una prohibición de desplazamiento, pero el tráfico de paso en las principales carreteras de conexión (por ejemplo, las autopistas) no constituye en principio un riesgo.

**P: ¿Puedo pasear a mi perro entre las 11:30 pm y las 6:00 am a pesar del toque de queda?**

R: No se permite pasear al perro entre las 11:30 pm y las 6:00 am. Sin embargo, si el animal necesita urgentemente hacer sus necesidades, puede hacerlo justo delante de su casa (por favor, limpie después). Las largas caminatas deben hacerse durante el día.

## Las ventanillas de atención al público

Hacer una cita para acudir a las ventanillas municipales de atención al público es nuevamente posible, pero no para todos los servicios. ¿Cuáles son accesibles por el momento? [Aquí usted puede leer todo lo pertinente.](#)

Tenga en cuenta: las ventanillas municipales de atención al público sólo están abiertas a los usuarios con cita previa. No tiene sentido acudir a ellas sin una cita previa. Haga una cita preferentemente en línea. **Llamando o enviando un correo electrónico, usted no conseguirá una cita más rápido.**

Al concertar una cita, tenga en cuenta las medidas de seguridad en las ventanillas municipales de atención al público y, si es necesario, el período de cuarentena (obligatoria).

**P: ¿Puedo seguir utilizando la ventanilla de autoservicio?**

R: No, las ventanillas de autoservicio permanecen completamente cerradas en todas las ventanillas municipales de atención al público. Sin embargo, usted puede hacer uso del mostrador de entrega de certificados en la ventanilla municipal de atención al público de Amberes-centro y la ventanilla municipal de atención al público de Deurne. Usted puede apersonarse sin cita previa para tal fin.

Sólo se le admitirá si cuenta con un documento de identidad o un permiso de residencia válidos y su código PIN. Usted mismo debe imprimir sus certificados y debe respetar todas las medidas de seguridad.

En dicho mostrador, usted podrá imprimir los siguientes documentos: certificado de vida, composición familiar, certificado de nacionalidad, extracto de antecedentes penales, prueba de residencia (sin historial), acta de nacimiento, acta de matrimonio o divorcio.

**P. Mi permiso de conducir (provisional) va a expirar y aún no he podido hacer un examen de conducir práctico ni seguir un curso de actualización de aptitud vocacional. ¿Qué debo hacer?**

R: Los permisos de conducir que expiren entre el 15 de marzo y el 29 de septiembre de 2020 serán válidos en Bélgica hasta el 30 de septiembre de 2020. No es necesario solicitar un certificado o un nuevo permiso de conducir. La renovación es automática. Ello es de aplicación a las licencias provisionales, al código 95 (aptitud vocacional) y a los certificados médicos.

También se han ampliado los plazos de los exámenes de conducir:

- Para un examen de conducir, el plazo se ha ampliado hasta el 31 de diciembre de 2020.
- En cuanto al curso de actualización de aptitud vocacional, el plazo se ha ampliado hasta el 30 de septiembre de 2020.

En algunos puntos determinados, las directivas de la UE difieren de las directivas belgas. Para más información, por favor visite el [sitio web del Gobierno Flamenco](#) y el [sitio web del Servicio Público Federal de Movilidad](#).

**P: ¿Todavía puedo hacer una cita relativa a un expediente de permiso en la ventanilla de permisos ambientales?**

R: La ventanilla municipal de permisos ambientales (ubicada en den Bell, Francis Wellesplein 1, 2018 Amberes) reanudó la atención según su horario acostumbrado. Es decir, todos los martes, jueves y viernes de 9 a 12 horas. Por el momento, sólo se volverán a hacer citas necesarias en el marco de las consultas públicas, por ejemplo, para consultar documentos que no se pueden poner a disposición del público en forma digital. Usted puede hacer nuevamente una cita. Usted también puede contactar con la ventanilla municipal de permisos ambientales digitalmente o por teléfono. En [esta página web](#) usted encontrará toda la información relativa.

**P: Quiero consultar un expediente de permiso. ¿Cómo proceder?**

R: Durante el período de vigencia de las medidas gubernamentales de lucha contra el coronavirus, usted puede consultar los expedientes de permiso de forma digital. Para ello, usted puede enviar un correo electrónico a [omgevingsvergunning@antwerpen.be](mailto:omgevingsvergunning@antwerpen.be) indicando el objeto: "digitale inzage bevraging aanpalenden [número de proyecto]" (información digital relativa a las consultas efectuadas a los propietarios adyacentes) O "digitale inzage beslissing [número de proyecto]" (consulta digital de la decisión). Luego le enviaremos el expediente por correo electrónico.

**P: Deseo consultar un expediente de urbanismo y dar una observación. ¿Esto todavía es posible?**

R: Las investigaciones públicas y consultas de los expedientes de urbanismo estuvieron suspendidas temporalmente. Éstas fueron reanudadas. La modalidad para realizar dichos trámites será determinada caso por caso. Usted encontrará toda la información en [esta página](#).

**P: En el marco de mi permiso ambiental, estaba en curso una investigación pública. ¿Cómo se organiza ahora?**

R: Las investigaciones públicas que ya estaban en curso estuvieron suspendidas temporalmente. Éstas fueron reanudadas desde el 5 de mayo. Una lista de las 70 investigaciones públicas suspendidas en Amberes puede ser consultada [aquí](#). La modalidad para realizar dicho trámite será determinada caso por caso. Para ello, por

favor contacte con la ventanilla de permisos ambientales. Usted encontrará toda la información pertinente en [esta página](#)

**P: ¿La ventanilla de empresas sigue abierta?**

R: La [ventanilla de empresas](#) no acepta actualmente ninguna nueva cita. Para preguntas específicas, por favor contáctela en el 03 338 66 88 o vía [bedrijvenloket@antwerpen.be](mailto:bedrijvenloket@antwerpen.be). ¿Necesita una [clave digital](#) para identificarse frente al Gobierno flamenco cuando usted solicita su [prima por perturbación](#) causada por el coronavirus ([corona-hinderpremie](#)) ante el [gobierno flamenco](#) o por cualquier otra razón? Para ello, usted deberá hacer una cita con la ventanilla municipal de atención al público.

**P: ¿Todavía puedo recurrir a la *Woonkantoor* (Oficina Residencial)?**

R: Las *woonantennes* (antenas residenciales) de las ventanillas de atención al público de la ciudad de Berendrecht, Ekeren, Deurne y Wilrijk permanecerán cerradas. Las citas en estas instituciones fueron anuladas. Sin embargo los empleados públicos están priorizando al máximo el servicio por teléfono o correo electrónico (tel. 03 338 60 66, [woonkantoor@antwerpen.be](mailto:woonkantoor@antwerpen.be)).

Con previa cita, usted puede acudir nuevamente a la Oficina Residencial (*Woonkantoor*) de la Casa ecológica (*EcoHuis*). Puede hacer una cita con la Oficina Residencial llamando al teléfono 03 338 60 66. Los clientes que tuvieron que cancelar su cita debido al coronavirus tendrán prioridad. Las citas son primero examinadas minuciosamente para ver si son necesarias.

**P: ¿Todavía puedo acudir a la Casa Ecológica (*EcoHuis*)?**

Usted puede acudir, previa cita, a un asesor en la *EcoHuis* para formular sus consultas sobre sus facturas de electricidad y agua. Para tal efecto, usted deberá hacer previamente una cita a través de la [página web](#), luego de lo cual, recibirá una explicación de cómo se desarrollará su cita.

Naturalmente, la Casa Ecológica también le asistirá con sus planes ecológicos. Puede hacer una cita con un asesor ecológico llamado al número telefónico 03 217 08 11 o a través de [plantwerpen@antwerpen.be](mailto:plantwerpen@antwerpen.be).

Vea también [esta síntesis](#) respecto a la ayuda social.

**P: ¿Permanecen abiertos los puntos web?**

R: Determinados puntos web reabrirán, pero de manera limitada (con cita previa y sólo para personas vulnerables tras la remisión por un intermediario):

- Costa
- Webpunt 't Pleintje
- Permeke
- Couwelaer
- Antwerpen-Centrum (Digipolis)

- Hoboken
- Linkeroever
- Luchtbal

Usted encontrará aquí las direcciones y los horarios de apertura.

Los clientes deberán portar una mascarilla bucal.

Todas las clases han sido anuladas. Sin embargo, los clientes pueden obtener asistencia telefónica a través del tel. 03 286 85 85 o hacer una cita para obtener una asistencia individual.

Los puntos web NOVA, Atlas y Merksem permanecerán cerrados por el momento.

Vea también esta síntesis respecto a la ayuda social.

**P. ¿Sigue abierto el almacén de muebles y enseres de la ciudad de Amberes?**

R: No, éste está cerrado. Los ciudadanos ya no pueden acudir a recoger sus efectos personales mientras las medidas gubernamentales contra el coronavirus estén en vigor. El período de almacenamiento de seis meses que se aplica a todos los muebles y enseres domésticos queda suspendido: el período de almacenamiento se prolongará por el tiempo que dure la suspensión, de modo que los ciudadanos podrán seguir recogiendo sus bienes después del período de crisis. Si desea que se le informe personalmente cuando se reabra el almacén, envíe un correo electrónico con sus datos de contacto a [inboedels@stad.antwerpen.be](mailto:inboedels@stad.antwerpen.be).

## Mascarillas bucales

**P: ¿Tengo que usar una mascarilla bucal cuando salga a la calle?**

R: El uso de una mascarilla bucal es **obligatorio** en las áreas públicas y en toda área privada con acceso público. Esta medida no se aplica al momento de ingerir los alimentos y las bebidas, efectuar deportes intensivos, pero se debe tener una mascarilla bucal a la mano. Esta medida tampoco se aplica en la esfera privada (en el hogar).

La mascarilla bucal no sustituye las otras medidas elementales:

1. Permanezca en casa si usted está enfermo.
2. Lávese las manos frecuentemente.
3. Mantenga una distancia prudente de 1,5 metros de otras personas
4. Mantenga el menor contacto posible con otras personas, hágalo de forma telefónica, a través del chat o correo electrónico.

**P: ¿Cómo consigo una mascarilla bucal?**

R: La municipalidad y el gobierno federal distribuyeron mascarillas bucales. Usted puede adquirir mascarillas bucales adicionales entre otros en las farmacias, supermercados o a través de internet. Si usted desea adquirirlas por internet, tenga

cuidado con las tiendas virtuales falsas y los correos electrónicos o mensajes de texto que enlazan con ellas. Se puede encontrar más información al respecto en [www.safeonweb.be](http://www.safeonweb.be). Si usted desea confeccionar su propia mascarilla bucal, puede encontrar un patrón aprobado en <https://maakjemonddmasker.be>.

**P: ¿Cómo utilizar la mascarilla bucal de tela?**

R: El uso de una mascarilla bucal de tela ayuda a limitar la propagación del coronavirus, pero sólo si se usa correctamente. Coloque, quite, utilice, lave y guarde la mascarilla bucal cuidadosamente. En el siguiente enlace, [www.antwerpen.be/corona](http://www.antwerpen.be/corona) usted encontrará toda la información al respecto.

**¿Ofrecer o recibir ayuda (médica)?**

**P: ¿Cómo puedo contactar con mi médico los fines de semana y los días festivos?**

R: Como resultado de la crisis del coronavirus, los consultorios de turno de los médicos generales trabajan a puertas cerradas. Llame primero a la línea médica de triaje. Puede encontrar más información en la siguiente [página web](#).

**P: Tengo un garaje o un estacionamiento delante de mi casa y quiero facilitar a los médicos y al personal de enfermería un lugar para estacionar, ¿cómo lo hago?**

R: Inscríbase en [Zorgparking](#). Usted recibirá una pegatina la cual indica que los proveedores de atención médica (médicos, enfermeras y otro personal de cuidados) pueden estacionarse frente a la entrada de su casa o la puerta de su garaje entre las 8 de la mañana y la medianoche. Esto les permitirá ganar tiempo cuando se dirijan a socorrer a la gente. Dicho personal colocará una tarjeta con su número de teléfono detrás del parabrisas para que usted pueda llamarlos si su vehículo le impide el paso.

**P: ¿Dónde puedo encontrar una síntesis general de la ayuda social que la ciudad ofrece en estos momentos?**

R: Una síntesis de la ayuda social que la ciudad ofrece durante la crisis del coronavirus se puede encontrar en [www.antwerpen.be/socialehulpcorona](http://www.antwerpen.be/socialehulpcorona)

Dicha síntesis contiene información sobre los centros sociales, la recarga de su medidor presupuestario, primas de gasóleo, asistencia para gestionar una deuda, los restaurantes populares, las *Huizen van het Kind* (Casas de la niñez) ...

**P: ¿Qué pasa con el transporte voluntario destinado a personas con discapacidad y a personas dependientes?**

R: Esta modalidad de transporte puede continuar llevándose a cabo pero con la misma combinación de conductores/pasajeros y con la debida consideración de las



medidas de higiene y distanciamiento social. Debe haber una distancia mínima de 1,5 metros entre cada persona. Por consiguiente, el número de personas que pueden ser transportadas varía según el tipo de vehículo.

**P: ¿Puedo acudir a los centros sociales para mantener una reunión urgente si tengo una necesidad financiera u otra de carácter social?**

R: Los centros sociales procuran trabajar prioritariamente por los canales digitales y por teléfono. Solicite asistencia a través de este formulario en línea o llame por teléfono o envíe un correo electrónico. Sólo se puede hacer una cita urgente vía telefónica y en los siguientes centros sociales: Deurne Expo, Hoboken y Kiel, De Vondel. El centro social Plein (para personas con un estatus de residencia precario) y el centro social De Wilg (para clientes que necesitan apoyo psicológico) y el centro social Centrum permanecen abiertos con cita previa.

Vea también esta síntesis respecto a la ayuda social.

**P: Soy cliente de un centro social y necesito ayuda alimentaria.**

R: Contacte con su asistente social. Él o ella le hará una cita y le dirá dónde puede usted recoger sus productos.

Vea también esta síntesis respecto a la ayuda social.

**P: ¿Dónde puedo recargar la tarjeta de mi medidor presupuestario?**

R: Puede hacerlo en el centro social De Vondel y Deurne Expo, el servicio de Gestión de Tesorería (Kasbeheer) o en una de las cinco terminales exteriores que están abiertas las 24 horas del día.

Los clientes del centro social Linkeroever también pueden recargar su tarjeta en el ayuntamiento de Zwijndrecht - Binnenplein 1, 2070 Zwijndrecht. En ese caso, llame al número gratuito 0800 99 604 durante el horario de apertura para pactar una cita.

Vea también esta síntesis respecto a la ayuda social.

**P: ¿Qué refugio se prevé para los sin techo durante el día y la noche?**

R: Los refugios diurnos y nocturnos para las personas sin techo adoptan diferentes medidas de lucha contra el coronavirus, por ejemplo la apertura de un refugio diurno temporal en la calle Kerkstraat 43, 2060 Amberes. En esta página web usted puede consultar la reseña de todos los refugios existentes, su grupo diana y sus diferentes servicios. Todos los refugios nocturnos siguen abiertos en Amberes.

Vea también esta síntesis respecto a la ayuda social.

prima del aceite de calefacción

**P: ¿Aún puedo solicitar una dirección referencial a la municipalidad?**

R: Sí. Es de suma importancia que usted disponga de una dirección oficial para poder obtener beneficios y recibir la correspondencia del gobierno como documentos oficiales. ¿Desea solicitar una dirección referencial? Envíe un correo a [adreszen@antwerpen.be](mailto:adreszen@antwerpen.be).

**P: ¿Todavía puedo valerme de la ayuda de limpieza de mi casa (por ejemplo, a través de cheques de servicio)?**

R: Sí, siempre y cuando se sigan las medidas relativas al distanciamiento social.

**P: ¿Todavía puedo ir a los restaurantes populares?**

R: Los restaurantes populares están nuevamente abiertos. Hacer una reserva ya no es necesario, usted podrá sentarse en una mesa durante un máximo de 45 minutos y pagar únicamente con tarjeta o sin mediar contacto. Usted también puede continuar adquiriendo comida para llevar. El restaurante popular se encargará de que su pedido sea embalado adecuadamente, por lo tanto, no traiga consigo sus propios frascos y envases. Eche un vistazo a todas los lineamientos y horarios de apertura en <http://metsense.be>. Por el momento, las cafeterías permanecerán cerradas.

**P: ¿Cuál es la mejor manera de protegerme a mí mismo y a mis seres queridos del coronavirus?**

R: Permaneciendo en casa el mayor tiempo posible, manteniendo una distancia prudencial, lavándose las manos con regularidad y consultando a un médico en caso de enfermedad. Pero hay muchos otros consejos para superar juntos la crisis a causa del coronavirus, como la rutina, la relajación con cierta regularidad y prestar atención a las personas vulnerables. La Cruz Roja resume claramente los consejos más importantes [en esta página web](#). ¿Desea recibir ayuda contra el estrés, la ansiedad o la tensión? Eche un vistazo a la siguiente [página web](#) de la ciudad de Amberes. Los centros de llamada para personas necesitadas (suicidio, violencia doméstica, etc.) también siguen siendo accesibles. Los sitios web más importantes se encuentran a continuación:

- [www.vlaanderen.be/hulp-zoeken-bij-psychische-problemen](http://www.vlaanderen.be/hulp-zoeken-bij-psychische-problemen)
- [www.geestelijkgezondvlaanderen.be](http://www.geestelijkgezondvlaanderen.be)

Para recabar mayor información específica, usted puede recurrir a:

- [www.tele-onthaal.be](http://www.tele-onthaal.be)
- [www.awel.be](http://www.awel.be)
- [www.1712.be](http://www.1712.be) (violencia intrafamiliar)
- [www.caw.be](http://www.caw.be)
- [www.jac.be](http://www.jac.be)
- [www.zelfmoord1813.be](http://www.zelfmoord1813.be)
- [www.nupraatikerover.be](http://www.nupraatikerover.be)

- Opvoedingslijn 078/15 00 10

Vea también [esta síntesis](#) respecto a la ayuda social.

**P: Como prestador profesional de asistencia, ¿puedo obtener equipos de protección individual (EPI) adicionales como mascarillas bucales, guantes y delantales?**

R: El Servicio de Salud Pública del Gobierno Federal proporciona una reserva estratégica de EPI que se distribuye a los proveedores de atención primaria: médicos generales, médicos especialistas, dentistas, enfermeras a domicilio, auxiliares de enfermería y parteras. La ciudad los distribuye en base a las listas proporcionadas por el Servicio de Salud Pública del Gobierno Federal. Usted puede encontrar más información al respecto en la siguiente [página web](#).

**P: ¿Puedo seguir recurriendo al apoyo familiar y juvenil (1 Familia, 1 Plan)?**

R: Los asistentes familiares y los psicólogos de primera línea de *1 Gezin, 1 Plan* (1 Familia, 1 Plan) continúan disponibles vía telefónica, correo electrónico o videoconferencia para los niños, jóvenes y familias que vienen siendo asesoradas. Incluso para el registro de nuevas familias que soliciten asistencia.

- ¿La familia requiere asistencia urgente? Excepcionalmente, se puede prever un contacto físico a condición de que todos respeten las normas de higiene y de distanciamiento social.
- ¿Ha recepcionado usted una solicitud de asistencia de una familia, pero no sabe a quién acudir? En ese caso usted puede contactar a *1 Gezin 1 Plan* a fin de recibir capacitación o asesoramiento.

Puede llamar o enviar un correo electrónico al punto de contacto de su vecindario. Eche [un vistazo a antwerpen.be](#) para ver todos los puntos de contacto. ¿Tiene una pregunta general? Envíe un correo electrónico a [1g1p@antwerpen.be](mailto:1g1p@antwerpen.be).

**P: ¿Puedo seguir visitando a los residentes de las viviendas denominadas “serviceflats” o de los asilos de ancianos?**

R: En los departamentos asistenciales **para personas de la tercera edad** (*serviceflats*) administrados por la compañía *Zorgbedrijf Antwerpen*, el reglamento de visitas, que estaba en vigor desde el 10 de mayo, se flexibilizará aún más. Cada visitante debe registrarse y respetar las medidas del Concejo Nacional de Seguridad bajo su propia responsabilidad. Haga clic [aquí](#) para obtener más información al respecto.

Sobre la base de las nuevas directrices gubernamentales, el reglamento de visitas a los **asilos residenciales de ancianos** administrados por la compañía *Zorgbedrijf Antwerpen* se ha endurecido. Las visitas sólo son posibles con cita previa. Haga clic [aquí](#) para obtener más información al respecto.

Los centros de asistencia reabrieron la atención desde el lunes 8 de junio. Entre otras cosas, usted podrá acudir a ellos diariamente para almorzar, respetando las medidas de seguridad impuestas. Usted puede encontrar más información en la [siguiente página web](#).

## Movilidad y desplazamiento

### **P: ¿Están permitidos los desplazamientos?**

R: Los desplazamientos están permitidos durante el día. Por la noche, entre las 23.30 y las 06.00 horas, rige un toque de queda por el cual todos deben permanecer en casa. Las excepciones son los desplazamientos necesarios que no se puedan posponer (movilizarse al trabajo, al hospital, etc.).

Está permitido reunirse con un máximo de 10 personas, incluido uno mismo, cuando la reunión se desarrolla en lugares públicos con personas que no pertenecen estrictamente a su entorno familiar. Para ello el distanciamiento social siempre debe ser respetado.

Desde el 15 de junio, las fronteras belgas están nuevamente abiertas. En esta [página web](#) usted encontrará las disposiciones de viaje más recientes.

### **P: ¿Puedo salir de vacaciones entre las 11:30 pm y las 6:00 am a pesar del toque de queda?**

R: Sí, esto está permitido.

### **P: ¿Tengo que utilizar una mascarilla bucal cuando manejo bicicleta?**

R: Esto depende de la ubicación y si usted está haciendo ejercicio intensamente. La Organización Mundial de la Salud refiere que el ejercicio intensivo con mascarillas bucales constituye un riesgo para la salud. Además de ello, el lugar y el tiempo son importantes: ¿usted está expuesto a que otras personas le puedan transmitir el virus al cruzarle?

En resumen: si usted va en bicicleta a la panadería en un barrio muy concurrido, tiene que usar una mascarilla bucal. Sin embargo, si usted se entrena solo e intensamente haciendo uso de una bicicleta de carrera en una ruta sin mucho tránsito, no es obligatorio usar una mascarilla bucal. ¿Pasa usted por zonas residenciales transitadas por muchos ciclistas que le cruzan durante su recorrido de entrenamiento o es acompañado por un grupo de ciclistas (máximo 10 personas permitidas)? En esos casos, es obligatorio usar una mascarilla bucal.

Tenga siempre a disposición una mascarilla bucal, ya que es obligatorio tener una a la mano.

### **P: ¿Puedo cruzar la frontera provincial?**

R: Durante el día, todos los desplazamientos están permitidos. Entre las 23.30 y las 06.00 horas, rige dentro de la provincia de Amberes una prohibición de desplazamiento, pero el tráfico de paso en las principales carreteras de conexión (por ejemplo, las autopistas) no constituye en principio un riesgo.

### **P: ¿Puedo pasear a mi perro entre las 11:30 pm y las 6:00 am a pesar del toque de queda?**

R: No se permite pasear al perro entre las 11:30 pm y las 6:00 am. Sin embargo, si el animal necesita urgentemente hacer sus necesidades, puede hacerlo justo

delante de su casa (por favor, limpie después). Las largas caminatas deben hacerse durante el día.

**P: ¿Están abiertos los parques y cementerios municipales?**

R: Sí, estos espacios están abiertos. Es importante tomar un poco de aire fresco regularmente. Respete siempre las medidas elementales relativas a las mascarillas bucales y al número máximo de personas.

Está permitido reunirse con un máximo de 10 personas, incluido uno mismo, cuando la reunión se desarrolla en lugares públicos con personas que no pertenecen estrictamente a su entorno familiar. Para ello el distanciamiento social siempre debe ser respetado.

A fin de respetar plenamente el distanciamiento social, elija un momento tranquilo para visitar el parque.

**P: ¿Puedo utilizar la bicicleta “Velo” y otros sistemas de bicicletas, scooters y autos alquilados o compartidos?**

R: Sí, estos medios de transporte pueden ser utilizados sin ninguna restricción.

**P: ¿Puedo utilizar el transporte público?**

R: Sí, puede seguir utilizando el transporte público. Si utiliza el transporte público, debe mantener una distancia prudente de otros viajeros según lo dispuesto por las reglas de distanciamiento. La empresa de transporte “De Lijn” solicita que se utilicen las puertas posteriores para subir y que no utilice dinero en efectivo para pagar.

El esquema de los horarios puede variar. Verifique las páginas web de [De Lijn](#) y de la [NMBS](#) (ferrocarriles) cada vez que deba tomar sus servicios.

El uso de una mascarilla bucal o de un medio de protección alternativo como una bufanda o un pañuelo, que cubra la boca y la nariz, es *obligatorio* en todos los transportes públicos para los usuarios mayores de 12 años, ello incluso una vez se ingrese a la estación, se encuentre en una vía o parada. Usted encontrará más información al respecto en el apartado de las mascarillas bucales en esta página.

El desconfinamiento también conducirá inevitablemente a un aumento del uso del transporte público. Para evitar las multitudes, es aconsejable:

- en la medida de lo posible, movilizarse por sus propios medios (a pie, en scooter, en bicicleta, en auto, etc.) a fin de dar prioridad a los que más necesiten el transporte público;
- evitar las horas punta.

**P: ¿El transbordador navega entre la orilla derecha e izquierda de la ciudad (Rechter- en Linkeroever)?**

R: El transbordador “Sint-Anna” que navega entre Linkeroever y el muelle a altura del castillo “Steen” está abierto. Usted encontrará mayor información sobre las medidas de seguridad en [esta página web](#).

El uso de una mascarilla bucal o un medio alternativo de protección, como una bufanda o un pañolón, que cubre la boca y la nariz, es *obligatorio* en todos los transportes públicos para los usuarios mayores de 12 años, desde que ingresen a la estación, se encuentren en el andén o en una parada. Se puede encontrar más información en la sección sobre las mascarillas bucales de la presente página.

**P: ¿Navega el bus acuático?**

R: El bus acuático *Waterbus* está nuevamente accesible al público en general según el horario habitual; con la excepción de ciertas horas de servicio durante la semana que se reservan para el tráfico laboral en el puerto. El uso de una mascarilla bucal es obligatorio (a partir de los 12 años), así como el pago sin dinero en efectivo (tarjeta bancaria a bordo / en línea). Más información en la [página web del bus acuático](#).

**P: ¿Puedo solicitar un permiso de estacionamiento para residentes en una ventanilla municipal de atención al público?**

R: Usted puede solicitar, modificar o anular un permiso de estacionamiento para residentes en línea a través de la ventanilla digital [E-loket](#).

¿Prefiere usted acudir personalmente para solicitar un permiso de estacionamiento? Ello actualmente es únicamente posible en la ventanilla temporal *Den Bell*. [Haga una cita previa a tal efecto](#).

**P: ¿Puedo anular gratuitamente mi prohibición de estacionamiento?**

R: Usted puede solicitar una anulación al menos 3 días hábiles antes de la fecha de inicio de la prohibición de estacionamiento enviando un correo electrónico a [tijdelijke.verkeerssignalisatie@antwerpen.be](mailto:tijdelijke.verkeerssignalisatie@antwerpen.be). El costo variable del expediente le será en ese caso reembolsado. Si usted anula el expediente posteriormente a dicho plazo, el costo no le será reembolsado.

**P: ¿Puedo tomar un taxi?**

R: Sí. Los taxis están autorizados a transportar clientes. Sin embargo, debe haber una distancia mínima de 1,5 metros entre cada persona. Por lo tanto, el número de personas que pueden ser transportadas varía según el tipo de vehículo. El uso de una mascarilla bucal es obligatorio. Los miembros de una familia puede tomar un mismo taxi, en este caso, la regulación sobre el distanciamiento social no es de aplicación.

**P: ¿Puedo seguir solicitando vales de taxi?**

Las personas de más de 65 años de edad con movilidad (temporalmente) reducida y las personas con discapacidades que cumplan estas condiciones pueden seguir solicitando vales para pagar los viajes en taxi a un precio reducido. Esto puede hacerse a través de este formulario en línea, por teléfono al 03 22 11 333 o enviando un correo electrónico a SD\_welzijn\_taxicheques@antwerpen.be. Más información al respecto en www.antwerpen.be.

Vea también esta síntesis respecto a la ayuda social.

**P: ¿Puedo compartir un auto en el sistema de “carpooling”?**

R: Sí, siempre que se respete una distancia mínima de 1,5 metros entre cada persona. Por consiguiente, el número de personas que pueden ser transportadas varía según el tipo de vehículo. El uso de una mascarilla bucal es recomendado. En lo que respecta a una familia, esta medida no es de aplicación. Se recomienda ventilar y limpiar el vehículo regularmente. Por lo general, los desplazamientos deben evitarse en la medida de lo posible.

## Registro Civil

**P: ¿Se va a llevar a cabo mi matrimonio?**

R: Los matrimonios civiles y religiosos pueden llevarse a cabo. En la ceremonia matrimonial, pueden asistir un máximo de 100 personas siempre y cuando se respeten las medidas de distanciamiento social. Le haremos saber el número máximo de asistentes sobre la base del distrito en el que usted se va a casar. El uso de una mascarilla bucal es obligatorio.

¡Atención! Está prohibido reunirse con más de 10 personas. Esto significa que usted no puede reunirse en la calle antes y después de una boda.

**P: ¿Cómo se tramita la declaración de un nacimiento?**

R: Las declaraciones de nacimientos en los hospitales permanecen temporalmente suspendidas. La declaración en sí misma puede, por supuesto, todavía realizarse. Usted puede proporcionarnos los datos necesarios de forma digital. Toda la información necesaria se puede encontrar aquí.

**P: ¿Aún puedo declarar una defunción?**

R: Ello se efectúa digitalmente a través de la funeraria.

Está permitida la asistencia de un máximo de 100 personas a una ceremonia de sepelio, a condición de que las medidas de distanciamiento social sean respetadas.

No obstante, continúa prohibida la realización posterior a la ceremonia de una recepción para más de 10 personas.

El uso de una mascarilla bucal es obligatorio en todas las ceremonias (incluidos los funerales) en las iglesias y otros lugares de culto.

**P: ¿Puedo registrar mi convivencia legal?**

R: Ello es posible sin ningún problema. No es necesario que usted se apersona a la ventanilla municipal de atención al público ya que puede gestionarlo en línea. Usted encontrará toda la información en la ficha informativa sobre la convivencia legal. En consecuencia, usted no tiene que posponer esta solicitud.

**P: ¿Puedo solicitar la nacionalidad?**

R: Este trámite se puede hacer sin problemas. Usted no necesita apersonarse a la ventanilla municipal de atención al público ya que puede tramitarla digitalmente. En consecuencia, usted no tiene que posponer esta solicitud.

## Basura y recolección de desechos

**P: ¿Se recogerá la basura?**

R: Sí, los desechos solidos serán recogidos a partir de las 6 de la mañana, una hora antes de lo habitual. Así que saque su basura justo antes de las 6 de la mañana a más tardar. Esto permite a la ciudad descongestionar del tráfico a los vehículos contenedores de basura y de esta manera dispersar a los empleados que recogen la basura.

**P: ¿Se recogerán los desechos de residuos voluminosos?**

R: Sí, usted puede dejar los residuos voluminosos en el parque de reciclaje o hacer que los recojan en su casa con cita previa. Usted puede encontrar más información en esta página web.

Usted podrá pagar una vez prestado el servicio con bancontact. Si no efectúa el pago con bancontact, se le enviará la factura. Excepcionalmente, debido a las circunstancias, no se cobrarán gastos administrativos adicionales por esta factura.

**P: ¿Permanecerán abiertos los parques de reciclaje?**

R: Todos los parques de reciclaje han reabierto, sin embargo, debe tener en cuenta que usted está en la obligación de portar una mascarilla bucal y que no podrá acudir a ellos directamente, sino que para ello deberá hacer previamente una cita. Usted puede hacer una cita y encontrar más información al respecto aquí.

**P: ¿Cómo puedo cargar saldo a mi pase de reciclaje?**

R: Recargue saldo a su pase de preferencia en línea a través de sorteerpasopladen.antwerpen.be.



De no ser posible, usted también puede visitar la ventanilla temporal *Den Bell*. Haga una cita previa a tal efecto.

Si usted no logró recargar su pase, puede seguir tirando las fracciones de residuos (*restafval*) y PMD y su saldo pasará a ser negativo. Posteriormente, usted tendrá que recargar su pase para contar nuevamente con un saldo positivo.

**P: Deseo solicitar una tarjeta A o un pase de reciclaje, he perdido o está malograda mi tarjeta A o mi pase de reciclaje. ¿Qué debo hacer?**

R: Envíe su solicitud para adquirir una nueva tarjeta A o pase de reciclaje a [sorteerstraatjes@antwerpen.be](mailto:sorteerstraatjes@antwerpen.be) o contacte con el centro de contacto municipal al 03 22 11 333.

Mencione usted los siguientes datos a fin de que podamos crear un nuevo pase de reciclaje:

- apellidos y nombre
- dirección
- número de registro nacional
- número de teléfono
- e-mail
- si posee una tarjeta A: el número

Una vez creado el nuevo pase de reciclaje, usted recibirá un correo electrónico con los detalles de su nuevo pase de reciclaje (número, opciones de pago).

En los días posteriores, usted recibirá en su buzón de correo su nuevo pase de reciclaje/tarjeta A.

¿Prefiere acudir personalmente a solicitar una tarjeta A o un pase de reciclaje? En ese caso, actualmente ello sólo es posible en la ventanilla temporal *Den Bell*. Haga una cita previa a tal efecto.

**P: ¿Todavía puedo conseguir material como voluntario urbano?**

R: A partir del 16 de junio, los voluntarios urbanos podrán recoger materiales (bolsas de basura rojas, recogedores, etc.).

Ello es factible solamente los martes en Permeke y con previa cita:

- teléfono. 03 338 39 95 (entre las 9 y las 16 horas)
- o a través de [straatvrijwilligers@antwerpen.be](mailto:straatvrijwilligers@antwerpen.be)

Hoteles, restaurantes, café bares, tiendas y establecimientos comerciales

**P: Soy un empresario en Amberes y tengo preguntas. ¿Dónde puedo acudir?**

R: Toda la amplia información y los enlaces útiles para los empresarios de Amberes pueden encontrarse en [ondernemeninantwerpen.be/corona](http://ondernemeninantwerpen.be/corona). Esta información también se actualiza periódicamente.

**Los operadores de establecimientos comerciales de hotelería, café-bares y restaurantes** encontrarán amplia información y enlaces útiles en [esta página web](#).

**Los artistas profesionales y los empresarios del sector cultural** encontrarán más información en [esta página web](#).

**P: ¿Qué negocios/establecimientos comerciales están abiertos?**

R: Salvo algunas excepciones, **todos** los negocios/establecimientos comerciales están abiertos, ello bajo estrictas condiciones:

- La distancia prudente de 1,5 metros debe ser respetada.
- Se debe prever gel de manos para los clientes.
- El uso de mascarillas bucales es obligatorio en las tiendas y centros comerciales a partir de los 12 años de edad.
- No está permitida la venta de alcohol para llevar (por ejemplo gasolineras, restaurantes de comida para llevar, entre otros) de 10 p.m. a 6 a.m. del día siguiente.
- A partir del 29 de julio, los clientes deben efectuar sus compras de manera individual. La única excepción es la compañía de familiares menores de edad o de una persona que necesite ayuda.
- A partir del 29 de julio, la permanencia en las tiendas se limitará a un máximo de 30 minutos (excepto con cita previa).

También los salones de belleza, los negocios de pedicura que no sean servicios médicos, los salones de uñas, las peluquerías, las barberías y los salones de tatuajes y piercings están nuevamente abiertos. Estos negocios deben trabajar con cita previa, los clientes mayores de 12 años y el personal deben utilizar mascarillas bucales y mantener la distancia prudente.

Del mismo modo pueden reabrir los centros de bienestar (incluidas las saunas privadas), los salones con máquinas tragamonedas, los parques de atracciones, los parques recreacionales en recintos cerrados y los cines. El uso de una mascarilla bucal es obligatorio a partir de los 12 años. Los centros de bienestar y los salones con máquinas tragamonedas deben llevar un registro en el que, por familia, un cliente o participante deje su número de teléfono o una dirección de correo electrónico. Estos registros serán eliminados al cabo de 4 semanas.

Los gimnasios y salas de fiesta (excepto para ceremonias fúnebres) deben mantener sus puertas cerradas.

**P: ¿Cuál es el horario de apertura permitido para las tiendas?**

R: Todas las tiendas pueden permanecer abiertas según sus horarios de apertura habituales. Los salones con máquinas tragamonedas pueden permanecer abiertos al máximo hasta las 11 de la noche. Las tiendas nocturnas deben cerrar obligatoriamente a las 10 de la noche.

No está permitida la venta de alcohol para llevar (por ejemplo gasolineras, restaurantes de comida para llevar, entre otros) de 10 p.m. a 6 a.m. del día siguiente.

**P: ¿Están abiertos los restaurantes y los café-bares?**

R: Sí, todos los restaurantes y café-bares están abiertos bajo estrictas condiciones:

- Todos los comercios de hotelería, restaurantes y café-bares tienen que registrar a todos sus clientes diariamente y conservar estos datos durante 4 semanas. Posteriormente, estos datos deben ser eliminados.
- Máximo 4 personas o una familia por mesa.
- La mascarilla bucal es obligatoria cuando usted se desplaza por el comercio.
- Cada cliente debe permanecer sentado en su propia mesa y esperar a ser atendido allí (a excepción de la atención en el bar en los negocios individuales, siempre que se tenga en cuenta el distanciamiento social)
- La distancia entre los diferentes grupos de clientes debe ser de 1,5 metros, a menos que estos estén separados por un panel de plexiglás (o equivalente) de al menos 1,8 metros de altura.
- Está prohibido el consumo conjunto de comida y bebida, llámese de una misma lata, vaso, botella, etc., así como el uso de la misma pieza de fumar (cigarrillo, cigarrillo electrónico, etc.). El uso de la pipa de agua está terminantemente prohibido.
- La hora de cierre es a las 11:00 de la noche.
- De preferencia hacer el pago electrónicamente

**P: ¿Puedo hacer que me traigan o recojan la comida?**

R: Sí. La entrega a domicilio y la comida para llevar (take-away) no están prohibidas, siempre y cuando se respeten las medidas de distanciamiento social. Las colas en el exterior deben ser limitadas.

**P: ¿Pueden permanecer abiertas las tiendas nocturnas?**

R: Sí, pero éstas deben cerrar obligatoriamente a las 10 de la noche. Evite las largas colas y los turnos de espera. Desde el 11 de julio, el uso de una mascarilla bucal también es obligatorio en las tiendas nocturnas a partir de los 12 años de edad.

**P: ¿Qué ocurre con los hoteles?**

R: Los hoteles siempre permanecieron abiertos. Si éstos contaran con un bar y un restaurante, pueden reabrir bajo las estrictas condiciones descritas anteriormente en el punto ¿Están abiertos los restaurantes y cafés?

**P: ¿Puedo pernoctar en un bed&breakfast, AirBnB, camping u otro tipo de alojamiento?**

R: Los alojamientos recreativos y turísticos (camping, B&B, AirBnB, ...) pueden reabrir.

Deportes, ocio y cultura

**P: Estoy profesionalmente activo en el sector cultural y tengo preguntas. ¿Dónde puedo acudir?**

R: Toda la información extensa y los enlaces útiles para los artistas y las asociaciones de Amberes - profesionales o no - se pueden encontrar en [www.antwerpen.be/cultuursubsidies](http://www.antwerpen.be/cultuursubsidies).

**P: ¿Qué instituciones culturales están abiertas?**

R: Los museos de la ciudad están abiertos. Sin embargo, usted deberá adquirir previamente un boleto en línea. Vea la página web del museo correspondiente para obtener más información.

Del mismo modo, es posible acudir a las bibliotecas municipales de Amberes de manera imprevista. Asegúrese de consultar los servicios y horarios modificados de las bibliotecas de Amberes entre el 2 de junio y el 31 de agosto. Más información en [antwerpen.bibliotheek.be](http://antwerpen.bibliotheek.be).

**P: ¿Qué oferta pública cultural prevé la municipalidad de Amberes?**

R: La ciudad de Amberes conjuntamente con todas las organizaciones contrapartes involucradas en los sectores culturales y eventos municipales y no municipales, prevén una oferta cultural adaptada durante los meses de verano. En [www.antwerpenstraalt.be](http://www.antwerpenstraalt.be) usted puede encontrar mucha inspiración sobre actividades atractivas en Amberes. Utilice el filtro para el tema "Arte y Cultura" para ver una síntesis de todas las actividades culturales que se organizarán en Amberes este verano.

**P: ¿Se llevará a cabo el Mercado Cultural de Flandes (Cultuurmarkt)?**

No, toda vez que el Concejo Nacional de Seguridad decidiera prohibir todos los eventos de gran concentración al menos hasta el 31 de agosto, la ciudad de Amberes también ha decidido formalmente no organizar el Mercado Cultural anual. Junto con todas las partes involucradas del sector del arte y cultura, se está trabajando arduamente en una nueva iniciativa para fortalecer el inicio de la temporada cultural en Amberes.

**P: ¿Qué medidas adoptaron los museos de la ciudad para garantizar una visita segura?**

R: Para frenar la propagación del coronavirus, el acceso inprevisto al museo está restringido. El museo admite un número limitado de visitantes durante lapsos de tiempo fijos. Los boletos deben ser adquiridos en línea con anticipación.

Sólo se admitirá el ingreso al museo a los visitantes que tengan un boleto electrónico válido y una prueba de identidad. Incluso aquellos usuarios que tienen derecho a una entrada gratuita deberán reservar un boleto electrónico con anticipación. La venta de entradas en la recepción está temporalmente clausurada.

Vea la página web del museo correspondiente para obtener más información:

- [Divaantwerp.be](https://divaantwerp.be)
- [Fomu.be](https://fomu.be)
- [Letterenhuis.be/coronavirus](https://letterenhuis.be/coronavirus)
- [Maagdenhuis.be/coronavirus](https://maagdenhuis.be/coronavirus)
- [Mas.be/coronavirus](https://mas.be/coronavirus)
- [Middelheimmuseum.be/coronavirus](https://middelheimmuseum.be/coronavirus)
- [Museummayervandenbergh.be/coronavirus](https://museummayervandenbergh.be/coronavirus)
- [Museumplantinmoretus.be/coronavirus](https://museumplantinmoretus.be/coronavirus)
- [Redstarline.be/coronavirus](https://redstarline.be/coronavirus)
- [Rubenshuis.be/coronavirus](https://rubenshuis.be/coronavirus)
- [Museumvleeshuis.be/coronavirus](https://museumvleeshuis.be/coronavirus)

En la página web usted también encontrará la información sobre las colecciones y exposiciones que puede visitar así como también las medidas de seguridad que usted debe seguir.

Las instalaciones sanitarias de los museos están abiertas al público (que adquirió su entrada). A tal efecto, se han implementado las medidas de higiene necesarias. En el [mapa urbano de Amberes](#) se pueden encontrar baños y urinarios públicos accesibles.

Desde el 11 de julio portar una mascarilla bucal en el museo es obligatorio a partir de los 12 años de edad.

**P: ¿Está cerrado el Archivo municipal (*Felixarchief*)?**

R: El Archivo municipal de Amberes "*FelixArchief*", atiende sólo con cita previa. Hacemos todo lo posible para garantizar una visita segura. Por eso sólo permitimos el ingreso de un número limitado de usuarios al mismo tiempo. Le solicitamos que reserve una plaza a tiempo a través de nuestra página web. Prepare su visita a la sala de lectura lo mejor posible. Todas las piezas deben ser reservadas con antelación. No se pueden solicitar piezas adicionales en la propia sala de lectura. Puede encontrar más información sobre cómo hacer dicha cita [aquí](#).

Desde el 11 de julio portar una mascarilla bucal en el *FelixArchief* es obligatorio a partir de los 12 años de edad.

**P: ¿Están abiertas las bibliotecas?**

R: Es posible acudir de manera espontánea a las bibliotecas de la ciudad de Amberes.

Las bibliotecas de Amberes siguen organizando actividades para niños y jóvenes durante la vigencia de las medidas más estrictas contra el coronavirus. Los pilares fijos como *Lees/lekker* (sesiones de lectura para niños) continúan realizándose. Sin embargo, la mayoría de las actividades culturales para adultos en las bibliotecas han sido canceladas o pospuestas. Las computadoras también están disponibles en las bibliotecas.

Asegúrese de consultar los servicios y horarios adaptados de las bibliotecas de Amberes entre el 2 de junio y el 31 de agosto. Más información en: <https://antwerpen.bibliotheek.be>.

Desde el 11 de julio portar una mascarilla bucal en las bibliotecas es obligatorio a partir de los 12 años de edad.

**P: He reservado material de la biblioteca, ¿cuándo puedo recogerlo?**

R: Si usted ha reservado materiales, puede pasar a recogerlos durante el horario de apertura de la biblioteca correspondiente. Consulte el horario de apertura de la biblioteca. Todas las bibliotecas tendrán un horario adaptado del 2 de junio al 31 de agosto. Determinadas bibliotecas de barrio están cerradas del 15 de julio al 15 de agosto.

**P: ¿Qué servicios digitales de las bibliotecas puedo utilizar?**

R: Verifíquelo a través de los servicios digitales de la biblioteca mediante su perfil proporcionado por la biblioteca.

**P: ¿Están cerradas las discotecas, los clubes nocturnos y los salones de baile?**

R: Sí, las discotecas, los salones de baile y los clubes nocturnos permanecerán cerrados por lo menos hasta finales de agosto. Las recepciones también permanecerán prohibidas por lo menos hasta finales de agosto.

**P: ¿Puedo hacer deporte?**

**Deportes al exterior**

R: Sólo están permitidos los deportes sin contacto. Los deportes practicados por más de diez adultos están prohibidos.

Las personas pueden hacer deporte al aire libre de manera individual (o al máximo con 10 personas). Usted también puede hacer uso de algunas pistas de atletismo al aire libre, teniendo en cuenta las medidas de seguridad impuestas. Éstas son la

pista de atletismo del Park Groot Schijn en Deurne, el centro deportivo De Rode Loop en Merksem, el parque deportivo De Schinde en Ekeren y Het Rooi en Berchem. Por lo tanto, no utilice los terrenos deportivos y campos de juego en los cuales usted no puede hacer deporte (o jugar) de manera individual. El acceso a los vestuarios, duchas y cafeterías sigue prohibido. Siga siempre las reglas de higiene, como mantenerse a 1,5 metros de distancia de los demás y lavarse o desinfectarse las manos antes y después de hacer ejercicios.

El material para ejercitarse individualmente y otro instrumental deportivo ubicados en propiedad pública pueden utilizarse, siempre y cuando se respeten todas las medidas relativas al distanciamiento social. Los usuarios también deben utilizar gel para las manos antes y después de su uso.

Se permite la práctica de deportes organizados al aire libre en grupos de al máximo 10 personas, incluido un entrenador, excepto los deportes de contacto.

Los organizadores de las sesiones de deportes en común deben llevar un registro en el que, por familia, un usuario o participante deje su número de teléfono o una dirección de correo electrónico. Estos datos serán eliminados al cabo de 4 semanas.

Todas las medidas de distanciamiento e higiene deben ser acatadas durante las sesiones de entrenamiento. Por lo tanto, los siguientes terrenos deportivos al aire libre (pistas de atletismo y campos de césped artificial) están reabiertos y puestos a disposición de los clubes:

- Centro deportivo Wilrijkse Plein
- Centro Deportivo Het Rooi en Berchem (también abierto a para quienes van a trotar individualmente)
- Pista de atletismo Park Groot Schijn en Deurne (también abierta para quienes van a trotar individualmente)
- El Parque Deportivo Willem Eekeleers en Amberes
- El Centro Deportivo De Schinde en Ekeren (también abierto para quienes van a trotar individualmente)
- Pista de atletismo del centro deportivo De Rode Loop en Merksem (también abierto para quienes van a trotar individualmente)

¡Es bueno saberlo! Los terrenos de césped natural están actualmente en rehabilitación. Significa que el césped se está regenerando para la nueva temporada deportiva. Debido a ello, por el momento sólo se pueden utilizar los terrenos de césped artificial.

Las piscinas al exterior De Molen y del parque Boekenberg están abiertas. Se han tomado muchas medidas para que su ingreso a la piscina sea seguro. Por ejemplo, para acudir a De Molen siempre debe reservar una plaza con anticipación. Vea toda la información al respecto en [www.sportingA.be](http://www.sportingA.be). Ambas piscinas deben llevar un registro en el que, por familia, el usuario o participante deje su número de teléfono o una dirección de correo electrónico. Estos datos serán eliminados al cabo de 4 semanas.

## **Deportes al interior**

R: Sólo están permitidos los deportes sin contacto. Los deportes practicados por más de diez adultos están prohibidos

Las instalaciones deportivas municipales están disponibles para las actividades deportivas de un máximo de 10 personas y con supervisión. Sin embargo, el acceso a los vestuarios y duchas sigue estando prohibido. Siga siempre los lineamientos de higiene, como mantenerse a 1,5 metros de distancia de los demás y lavarse o desinfectarse las manos antes y después de las actividades deportivas.

Los organizadores de las sesiones de deportes en común deben llevar un registro en el que, por familia, un usuario o participante deje su número de teléfono o una dirección de correo electrónico. Estos datos serán eliminados al cabo de dos semanas.

Los gimnasios deben cerrar sus puertas.

Las piscinas cubiertas están abiertas. Se han tomado muchas medidas para que su ingreso a la piscina sea seguro. Por ejemplo, siempre debe reservar una plaza con anticipación. Vea toda la información al respecto en [www.sportingA.be](http://www.sportingA.be). Las piscinas deben llevar un registro en el que, por familia, el usuario o participante deje su número de teléfono o una dirección de correo electrónico. Estos datos serán eliminados al cabo de dos semanas.

Las competiciones pueden organizarse para todos los deportes, a excepción de los deportes de contacto y los deportes en los que participan más de 10 adultos. No está permitido la presencia de público.

**P: La obligación de utilizar una mascarilla bucal al salir de casa no se aplica si se hace ejercicio intensivo. ¿Qué se entiende por ejercicio intensivo?**

R: Se tienen en cuenta diferentes criterios:

- **¿El deporte es practicado en una infraestructura deportiva especial, como un terreno deportivo o un campo de fútbol?** Aquí también se debe tomar en cuenta la distancia entre los deportistas. Además, se debe considerar el material utilizado (por ejemplo, bicicleta de ciudad vs. bicicleta de carrera) y la ropa (ropa deportiva vs. ropa normal).
- **¿El deporte es practicado de forma intensiva (en contraposición con el recreativo)?**

Los deportes de contacto están prohibidos, así como los deportes con más de 10 adultos.

**P: Tengo un vale de la tarjeta A que no pude canjear a tiempo debido al cierre temporal de los centros culturales, museos, bibliotecas y piscinas. ¿Qué pasa con ese vale?**

R: Se ha decidido prorrogar automáticamente la validez de todos los vales afiliados a la tarjeta A, que tengan como fecha de caducidad entre el 12 de marzo y el 31 de julio de 2020 hasta el final del presente año, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2020. Consulte [www.antwerpen.be/a-kaart](http://www.antwerpen.be/a-kaart) para recabar mas información al respecto.



**P: ¿Están abiertos los centros juveniles?**

R: Toda la infraestructura juvenil está abierta.

**P: ¿Están cerrados los parques infantiles?**

R: Los parques infantiles al aire libre (en recintos pequeños y grandes) están abiertos. Tenga en cuenta que sólo pueden acceder a ellos los menores de 13 años. Los adultos que acompañan a los niños deben seguir respetando las reglas del distanciamiento social. Por otro lado, se solicita que el tiempo de juego sea limitado para dar a otros niños también la oportunidad de jugar; del mismo modo se solicita regresar más tarde si el parque está muy concurrido. El uso de una mascarilla bucal es obligatorio para todos los mayores de 12 años.

Desde el 1 de julio también están abiertos los *parques infantiles en recintos cerrados*.

**P: Las vacaciones de verano han iniciado. ¿Podrá mi hijo participar en actividades o campamentos?**

R: Las actividades juveniles podrán llevarse a cabo este verano, siempre que los organizadores tengan en cuenta una serie de medidas de seguridad. Lo importante es que no se sobrepase el número máximo de 50 personas por burbuja (incluyendo los monitores). Los niños no tienen que mantener una distancia prudente, pero deben permanecer dentro de la misma burbuja semanalmente. Esto significa que, si usted inscribe a su hijo en una actividad, no se le permitirá concluir en otra burbuja (de una oferta de ocio diferente) durante esa misma semana. Téngalo en cuenta cuando inscriba a sus hijos, y elija en la medida de lo posible, una semana entera o un número de actividades del mismo organizador (que tome en cuenta este número máximo).

¿Sigue usted buscando actividades amenas de ocio para su hijo este verano? Entonces eche un vistazo a <http://www.antwerpen.be/vakantieaanbod>.

**P: ¿Puede una asociación obtener otra entrevista de asesoramiento?**

R: A partir del 16 de junio, las asociaciones de Permeke pueden obtener una entrevista de asesoramiento. Esto sólo es posible con cita previa:

- Tel. 03 338 39 95 (entre 9 a.m. y 4 p.m.)
- a través de [buurtsecretariaat@antwerpen.be](mailto:buurtsecretariaat@antwerpen.be)

Las secretarías de barrio permanecen cerradas. Más información al respecto [aquí](#).

Centros educativos, guarderías, Casas de la niñez

**P: ¿Qué impacto tienen las medidas gubernamentales contra el coronavirus en la asistencia a los estudiantes de Amberes?**

R: Las medidas contra el coronavirus afectan la vida estudiantil y la asistencia a los estudiantes de Amberes. Usted puede encontrar las respuestas a las preguntas

frecuentes en <http://www.stanstan.be>. para las preguntas específicas sobre viviendas estudiantiles, acuda a [Kotweb para estudiantes](#). Los propietarios pueden obtener más información en [Kotweb para propietarios](#).

**P. Estoy buscando una escuela de verano. ¿Dónde puedo acudir?**

R: La ciudad de Amberes patrocina a todas las escuelas de verano que están abiertas a los jóvenes de Amberes. Las escuelas de Amberes que organizan su propia escuela de verano deciden por sí mismas si las abren o no a alumnos de otras escuelas. Eche un vistazo a la [oferta para la educación primaria y secundaria](#) e inscribbase directamente en una escuela de verano. Usted puede inscribirse en la Escuela de Verano Summerschool [YouthStart](#), dirigida a jóvenes de 16 años o más, a través de la página web de YouthStart. ¿Todavía tiene usted preguntas o no puede encontrar una oferta adecuada para su hijo? Por favor, póngase en contacto con [onderwijsvragen@antwerpen.be](mailto:onderwijsvragen@antwerpen.be).

**P: ¿Están abiertas las instalaciones de las guarderías?**

R: Los establecimientos de guardería están disponibles para los niños en general.

Siga las instrucciones publicadas en el establecimiento correspondiente sobre cómo y dónde dejar a su hijo. Sólo una persona podrá ingresar al establecimiento a fin de dejar o recoger a su hijo. Es recomendable que sea la misma persona quien deje y recoja a su hijo cotidianamente. Para ello el uso de una mascarilla bucal u otro tipo de cobertura facial es obligatorio. Los hermanos y otros familiares deberán permanecer afuera. Mantenga una distancia prudente de otros padres y del personal (distanciamiento social).

**¿Regresa usted del extranjero?**

Los niños que vuelven de una zona roja tienen que permanecer en cuarentena y no pueden ir a una guardería. Los niños menores de 3 años que regresan de una zona anaranjada no están obligados a permanecer en cuarentena y pueden ir a una guardería. Las personas en cuarentena (como los adultos que regresan de una zona anaranjada) no pueden llevar a los niños a las instalaciones de una guardería.

**P: ¿Cómo puedo saber si las instalaciones de mi guardería están temporalmente cerradas?**

R: Cada guardería notificará a los padres cuyo hijo está en una de sus instalaciones, cuándo estará cerrada temporalmente. Respecto a las guarderías municipales, ello se efectuará a través de nuestro portal electrónico [Mijn Kinderopvang](#). Aquí los padres podrán encontrar publicadas las últimas actualizaciones.

**P: ¿Tengo que pagar por los días que mi hijo permanece en casa por no acudir a la guardería?**

R: Durante los meses de abril, mayo y junio, usted no tuvo que pagar por la acogida de los niños cuando su hijo se quedaba en casa. Desde el 1 de julio, esto ha cambiado y la guardería elegirá entre continuar con el "Reglamento Corona" o volver al "Reglamento normal" como antes de la crisis del coronavirus. Pregunte a su guardería qué régimen aplicará.

### **Su guardería seguirá aplicando el "Reglamento Corona" como lo hizo durante la crisis del Coronavirus.**

En ese caso, usted no tiene que pagar por los días de ausencia. En el caso de la acogida relacionada con los ingresos, los padres no tienen que conceder temporalmente días de gracia cuando mantienen a su hijo en casa durante los días reservados. Sin embargo, la guardería puede reducir el número total de días de gracia a los que usted tiene derecho en 1/12 por mes para los meses de julio y agosto.

Este reglamento estará en vigor hasta el 31 de agosto de 2020.

Todas las guarderías municipales aplican esta regulación. Las guarderías municipales no reducirán el número total de días de gracia a los que usted tiene derecho.

### **Su guardería aplica el reglamento normal**

En ese caso, como padre, usted seguirá el plan de acogida tal y como se estableció en su contrato. Si se trata de la acogida relacionada con los ingresos, se utiliza un día de gracia cuando el niño se queda en casa.

**P: De repente necesito una guardería para mi hijo, por ejemplo porque me llaman para atender una emergencia o para prestar otro servicio esencial. Mi hijo tiene entre 0 y 3 años y no ha ido antes a la guardería. ¿A quién puedo contactar?**

R: El *Contactpunt Kinderopvang* (punto de contacto de la acogida infantil) le ayudará a encontrar con poca antelación una guardería para su hijo. Haga su solicitud por correo electrónico a través de [contactpuntkinderopvang@antwerpen.be](mailto:contactpuntkinderopvang@antwerpen.be) y facilite un número de teléfono donde puedan contactarle fácilmente.

**P: Mi hijo tiene síntomas de coronavirus. ¿Puedo acudir a la guardería?**

R: No. Si su hijo presenta síntomas de coronavirus, deberá permanecer en casa y usted debe avisar a la guardería. Su hijo podrá volver a la guardería previa consulta médica.

**P: Yo o un miembro de mi familia estamos (posiblemente) infectados con el coronavirus. ¿Puedo dejar que mi hijo acuda a la guardería?**

R: Si hay un caso confirmado del coronavirus en su familia (una prueba positiva), todos los miembros de la familia, incluyendo los niños, deben permanecer en casa durante 14 días. Si sólo se trata de una sospecha de contagio, entonces su hijo puede acudir a la guardería.

**P: ¿Todavía puedo recurrir a las *Huizen van het Kind* (Casas de la niñez)?**

R: Las *Huizen van het Kind* (Las Casas de la niñez) y sus socios siguen siendo accesibles vía telefónica o por correo electrónico. Usted solamente podrá acudir personalmente a estas Casas de la niñez para hacer sus consultas sobre la crianza de sus hijos, el embarazo y el parto. Las otras instalaciones permanecerán cerradas. Las actividades y conversaciones grupales han sido canceladas.

Vea también [esta síntesis](#) respecto a la ayuda social.

**P: ¿Están abiertos los consultorios de Kind en Gezin?**

Los consultorios de Kind en Gezin están abiertos con la finalidad de administrar vacunas y efectuar exámenes prioritarios. Kind en Gezin contactará a todos los padres de familia para pactar una nueva cita. El consultorio de Kind en Gezin Groenenhoek ha sido trasladado temporalmente a la casa regional de Kind en Gezin, Alfred Oststraat 2, 2140 Borgerhout.

Vea también [esta síntesis](#) respecto a la ayuda social.

## Eventos, mercados, reuniones religiosas

### **P: ¿Pueden llevarse a cabo los eventos?**

R: Todos los eventos y fiestas están prohibidos en la ciudad de Amberes. Las excepciones son las calles destinadas al juego denominadas “*speelstraten*”

### **P: ¿Atenderán los mercados y ferias?**

Los mercados públicos (incluido los mercados de antigüedades y de artículos de segunda (“mercados de pulgas”)) pueden reabrir, con más de 50 puestos y como condición de respetar las medidas necesarias para el distanciamiento social. El uso de las mascarillas bucales es obligatorio para los vendedores de los mercados, para su personal y para todos los clientes. En los mercados también se deben efectuar las compras de manera individual, con la excepción de la compañía de los miembros de la familia menores de edad o de una persona que necesite ayuda. A partir del 29 de julio no se permitirán puestos de comercio de comida y bebida en los mercados públicos. Se puede consultar una síntesis actualizada de todos los mercados de Amberes en [www.antwerpen.be/markten-in-uw-district](http://www.antwerpen.be/markten-in-uw-district).

Todas las ferias han sido canceladas.

### **P: ¿Se pueden organizar verbenas o ferias anuales?**

R: No, todos los eventos y ferias han sido cancelados.

### **P: ¿Están permitidos los vehículos de expendio de comida?**

R: Los vehículos de expendio de comida y otras formas de comercio ambulatorio pueden reiniciar sus actividades.

### **P: ¿Pueden llevarse a cabo las reuniones religiosas?**

R: Desde el 1 de julio se reanudan los servicios religiosos o las reuniones de credo con un máximo de 100 asistentes, teniendo en cuenta el distanciamiento social.

Desde el 11 de julio portar una mascarilla bucal en todos los lugares de culto es obligatorio a partir de los 12 años de edad.

## Visitar Amberes

### **P: ¿Puedo visitar Amberes desde el exterior?**

R: Desde el 15 de junio las fronteras están reabiertas y se puede visitar nuevamente Amberes desde el exterior únicamente si las disposiciones de viaje en el país de origen lo permiten y si se han cumplido las condiciones para ingresar a Bélgica

**P: ¿Puedo visitar Amberes desde el interior?**

Sí, los viajes de uno o varios días al interior del país están nuevamente permitidos.

**P: ¿Puedo recurrir a la ventanilla de información turística?**

R: El centro de asistencia turística y la tienda de la ciudad ubicados en la plaza principal “Grote Markt” han reabierto sus servicios. Del mismo modo, el centro de asistencia turística de la Estación Central está abierto. Si tiene alguna pregunta, por favor llame al +32 (0)3 232 01 03 o envíe un correo electrónico a [info@visitantwerpen.be](mailto:info@visitantwerpen.be). En el centro de asistencia turística y en la tienda de la ciudad, el uso de la mascarilla bucal es obligatorio.

**P: ¿Aún se permite anclar a los cruceros?**

R: Los cruceros pueden atracar y abastecerse, pero los pasajeros no pueden desembarcar.

**P: ¿Puedo seguir usando los baños públicos en Amberes?**

R: Sí. Sin embargo, debido al cierre de edificios de la ciudad como resultado de las medidas gubernamentales dictadas contra el coronavirus, muchos baños públicos ya no están en uso. Usted encontrará una lista de los urinarios y baños que aún están disponibles en el plano digital de la ciudad. En los baños públicos el uso de la mascarilla bucal es obligatorio.

## Visitas guiadas

**P: He planeado una visita guiada. ¿Será reembolsada?**

R: Todas las cancelaciones del período pasado han sido reembolsadas. De ahora en adelante se aplica nuevamente la regulación normal: usted puede hacer cancelaciones o cambios sin cargo alguno hasta 10 días antes de su visita guiada.

**P: ¿Puedo reservar otra visita guiada/visita al museo a través de la página web?**

R: Sí, pero hay un límite de 9 personas por acompañante. Compruebe con el proveedor de la visita guiada cuáles son las posibilidades. Todas las medidas vigentes contra el coronavirus deben ser acatadas durante la visita guiada.

## Municipio

**P: ¿Todavía se llevarán a cabo las sesiones del Concejo municipal y de otros órganos municipales?**

R: Las sesiones de la Alcaldía (Órgano colegiado de Alcalde y Concejales) de la ciudad se llevarán a cabo física y digitalmente. El Concejo municipal, las

Comisiones y el Concejo para el bienestar social de Amberes sesionarán virtualmente. Usted podrá seguir en línea dichas sesiones de concejo y sesiones de las comisiones o visualizarlas posteriormente. La mayoría de los concejos distritales también se reúnen virtualmente, aunque sin transmisión en vivo. Algunos distritos prevén que el archivo de audio esté posteriormente disponible en su sitio web.

¿No encuentra respuesta a sus interrogantes en la presente reseña? Visite el sitio web del gobierno federal <https://www.info-coronavirus.be/nl/>.

¿Necesita más información?

¿Ha leído usted la información anteriormente proporcionada respecto a las medidas gubernamentales adoptadas en Amberes pero no pudo encontrar una respuesta a su interrogante? Contacte con el **centro de contacto municipal**. Llame al 03 22 11 333 (todos los días laborables de 9 a 17 horas), o envíe un correo electrónico a [info@antwerpen.be](mailto:info@antwerpen.be).

¿Necesita más **información general** sobre las medidas gubernamentales de lucha contra la propagación del coronavirus? Visite el sitio web del gobierno federal <https://www.info-coronavirus.be/nl/>.

¿**Prefiere usted escuchar las medidas gubernamentales** sobre el coronavirus en Bélgica? En [www.atlas-antwerpen.be](http://www.atlas-antwerpen.be) usted podrá escuchar las medidas gubernamentales en su propio idioma.